

MIGUEL ÁNGEL REVILLA

CANDIDATO
A PRESIDENTE
DE CANTABRIA

VOTA



PRC

www.prc.es



CANTABRIAGANA

Hola.

Me dirijo a ti por segunda vez en pocos días para pedirte apoyo. Necesito tu confianza para seguir trabajando por Cantabria y culminar el proyecto reiniciado en 2015 y que, hasta el momento, ha conseguido **impulsar la recuperación económica, reducir la tasa de paro y reconquistar los servicios sociales públicos, tan dañados por los terribles recortes de la etapa anterior.**

Cuando volví a la Presidencia de Cantabria, nuestra tierra se encontraba en una situación de auténtica emergencia. Hoy no sólo crece y progresa, sino que lo hace en un clima ejemplar de convivencia y estabilidad social.

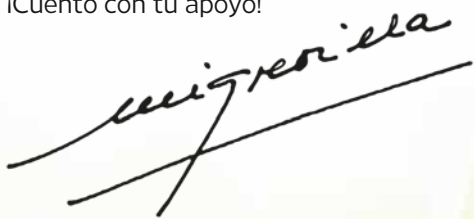
No ha sido fácil llegar hasta aquí. Los cántabros hemos asistido en estos años a importantes convulsiones políticas, fruto de las luchas por el poder en todos los partidos representados en la Comunidad Autónoma. Todos menos **el PRC, que ha vuelto a marcar la diferencia y ha sido el único garante de la estabilidad en las instituciones cántabras.**

Mientras PP, PSOE, Ciudadanos y Podemos se dejaban llevar por rivalidades internas y se entregaban a enfrentamientos fratricidas, nosotros hemos mantenido el rumbo fijo en una única dirección: **la solución de los problemas ciudadanos y el progreso de nuestra región.**

Lidero un partido férreamente unido. Un equipo sólido, de cántabros veteranos como yo mismo, los que conseguimos la autonomía y recuperamos el nombre histórico de Cantabria; y de nuevas generaciones más y mejor preparadas, pero con los mismos ideales y todas las ganas de trabajar por y para esta maravillosa tierra.

Nos conoces. **Llevamos más de 40 años entregados a una sola causa: Cantabria. Ahora queremos hacerlo con más fuerza, ganando las elecciones del 26 de mayo** y construyendo una mayoría sólida y suficiente para gobernar sin divisiones ajenas y pensando sólo en las cántabras y los cántabros.

¡Cuento con tu apoyo!



Gestión regionalista, compromisos cumplidos

En 2015, nos comprometimos a recuperar Cantabria de la atonía económica y la quiebra social generadas por el Partido Popular.

Nuestra gestión en el Gobierno ha determinado que aquél compromiso con los ciudadanos se haya cumplido.

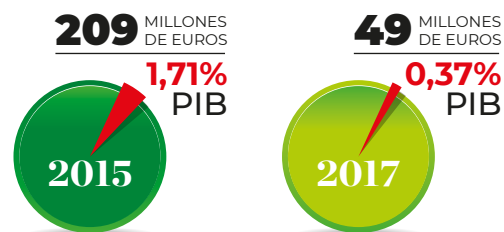
Mejores indicadores económicos

- Cumplimos la Regla de Estabilidad Presupuestaria. Cantabria ya no está intervenida.
- Cantabria crece por encima de la media de España.
- Hay un 50% menos de parados que en 2015.
- La industria representa el 20% del PIB regional. Es el principal motor de la economía.
- Invertimos más en educación y en sanidad por habitante.
- Más tráfico de pasajeros y de conexiones en el aeropuerto 'Seve Ballesteros'.
- Incremento del tráfico de mercancías en el Puerto de Santander.
- La industria agroalimentaria es el 22% del PIB regional. 500 empresas han incrementado sus exportaciones un 7,8%.

Y todo ello sin la ayuda del Estado.



MENOS DEFICIT



MÁS GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN



MÁS GASTO SANITARIO



AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS



PUERTO DE SANTANDER



INDUSTRIA AGROALIMENTARIA



Más bienestar social

- 200 millones de euros para frenar la pobreza y la exclusión social en Cantabria.
- Más dinero y menos burocracia para la Renta Social Básica.
- 15 millones de euros para el Plan Concertado de Servicios Sociales.
- Más conciertos para plazas residenciales.
- Gratuidad de la Teleasistencia y Ayuda a Domicilio.
- Duplicado la inversión en políticas de Igualdad, lucha contra la Violencia Machista y la Cooperación al Desarrollo.
- 13% más de personas atendidas en el Sistema de la Dependencia y un 14% más de prestaciones que en 2015.



Más sanidad pública

- 100 médicos más, 300 nuevos enfermeros y 57 nuevos médicos de refuerzo.
- Hemos ejecutado todas las ofertas de empleo público pendientes desde 2012.
- Mejoras en el transporte sanitario: ambulancias en el Nansa, Meruelo, Valle de Iguña, Valderredible, Castro Urdiales, Potes y Noja.
- Inversión en hospitales y centros de salud: Sierrallana, Laredo, Valdecilla, Lieres, y centros de salud de Santoña, Ajo, Luena y Mirones. Ampliación de Renedo, Los Castros, Colindres y el Centro de Salud Vargas.
- Mejores servicios de Salud Mental: apertura del hospital de día infanto-juvenil y refuerzo de profesionales de psicología, psiquiatría, enfermeras y auxiliares.

Garantía de financiación de la Universidad de Cantabria

- Convenio contrato-programa con la Universidad: 75,4 millones de euros.

Transparencia y modernización de la Administración:

- Implantación de la Administración Electrónica.
- Ley de Transparencia de Cantabria y convenio con el Consejo de Transparencia.
- Portal de Transparencia de Cantabria.



Garantía de financiación de los municipios

- Recuperación del Fondo de Cooperación Municipal: 15,2 millones de euros.

Más democracia y progreso social

- Ley del Consejo Económico y Social.
- Ley del Consejo de la Juventud.
- Ley del Consejo de la Mujer.
- Ley de Garantía de Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Ley de Igualdad de Cantabria.
- Ley de creación del organismo del 112 de Atención a las Emergencias.
- Ley de Protección Civil de Cantabria.

PRIORIDADES DE GOBIERNO 2019-2023



*Consolidar el crecimiento
económico y el progreso social
de Cantabria*



*Avanzar en el desarrollo
de la Autonomía*



*Gobernar con cercanía,
honradez, sensatez y
transparencia*



Estrategia industrial de Cantabria: más competitividad, más crecimiento y más empleo

Los próximos cuatro años deben suponer el despegue definitivo de la economía productiva basada en la industria, el conocimiento y la innovación.

Creecer y no entorpecer

- Apoyar el crecimiento de nuestras empresas desde la Administración.
- Impulsar nuevos proyectos empresariales para su instalación en Cantabria.
- Establecimiento de un **project manager** personalizado de todos los proyectos industriales y empresariales que lleguen a la Administración de la mano de la iniciativa privada.
- Reforzar el apoyo a las pymes y micro pymes para la implantación de estrategias de digitalización e industria 4.0.
- Aprobar una **Ley de agilización y aceleración de la tramitación administrativa** de nuevos proyectos industriales.

Consolidar un nuevo modelo productivo

- Fomento de la industria del conocimiento: impulsando la economía circular, la **blue economy**, la economía social, la industria de la salud (biomedicina, investigación...) y el impulso de nuestros institutos de investigación: IDIVAL, IH, IBITEC...
- Desarrollo de la industria agroalimentaria, pesquera y forestal, ligadas al territorio.
- Impulso de la bioenergía.

Proyectos vitales para Cantabria

- Desarrollo del **Eje logístico La Pasiega-Corredor del Besaya**.
- Puesta en marcha de la **Mina de explotación de zinc** en la comarca del Besaya.
- Ejecución de la **Estrategia de Innovación de Cantabria**: ecosistema conocimiento -empresa -mercado.
- Completar el **Proyecto Conecta Cantabria** para garantizar las conexión a internet de banda ancha en todos los pueblos de Cantabria.

Emprendimiento: SODERCAN y la Aceleradora de Empresas

- Optimizar la labor de mentorización de SODERCAN sobre procesos de aceleración empresarial.
- Desarrollar la Aceleradora Cántabra de Empresas en los terrenos del PCTCAN, con mentores públicos y privados.

EL ICAF y el Fondo Capital Cantabria

- Puesta en marcha de un fondo semilla dependiente de ICAF para empresas embrionarias.
- Reforzar la posición del Gobierno de Cantabria en el Fondo Cantabria Capital.



Innovación, investigación y desarrollo

El papel de la Universidad de Cantabria



- Impulso de la **colaboración público-privada en I+D+i para el desarrollo industrial** con la Universidad de Cantabria, con el objetivo de aumentar la inversión en I+D+i del sector privado.
- **Oficina cántabra de patentes** para asesorar a los entes públicos y empresas privadas en el sector del I+D+i, con el objetivo de aumentar el número y los ingresos obtenidos por las patentes.
- Potenciación de la carrera de nuestros investigadores en los **centros de Investigación públicos de referencia**, con especial mención a: IH, IBITEC, IDIVAL, IFCA y IIIPC.
- **Colaboración en investigación sociosanitaria** entre la Universidad de Cantabria, los institutos de investigación y el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

- Alcanzar el 2% del PIB en I+D+i en Cantabria para situarnos en la media europea.
- Potenciar los programas de apoyo financiero a grupos de investigación emergentes con especial interés en los formados por investigadores jóvenes.
- Colaboración con **el CISE de la Universidad de Cantabria** para fomentar el desarrollo del tejido productivo cántabro, con la creación de nuevas empresas de investigación, desarrollo e innovación.
- Desarrollo de **programas de retención y atracción de talento en Cantabria**. Retorno de científicos que emigraron y captación de investigadores de excelencia, tanto en España como en el extranjero.





Más y mejor empleo

Las políticas para el empleo deben priorizar la estabilidad y cualificación del mismo, y sustentarse en una actividad económica donde la innovación, el conocimiento y las nuevas tecnologías permitan la creación de empleo de calidad y ganar en competitividad hacia el exterior.

- Reorganización y reestructuración del Servicio Cántabro de Empleo, como órgano gestor de las políticas de empleo:
 - Cooperación con las agencias de desarrollo local para gestión de la información y desarrollo de redes territoriales de empleo.
 - Profundizar las relaciones de colaboración e interrelación entre este organismo y los servicios sociales, estableciendo políticas dirigidas a mejorar la empleabilidad de los colectivos con mayores dificultades de inserción.
- Programa de formación para el empleo: incluir las materias relacionadas con el emprendimiento en todos los ciclos educativos. Especialmente en materia de emprendimiento sectorial, y de manera obligatoria aquellas relacionadas con la brecha tecnológica (robótica, programación...).
- Formalizar acuerdos entre el Servicio Cántabro de Empleo y las agencias comarcales de desarrollo, con el fin de propiciar acciones específicas que fomenten el empleo en zonas especialmente desfavorecidas.

Apoyo a la iniciativa privada: pymes y autónomos

- Apertura de la licitación pública a autónomos y emprendedores persona física e inclusión de las cláusulas sociales en los contratos.
- Plan Sigue de Alta para garantizar la continuidad de empresas de alta estacionalidad, vinculadas al turismo y hostelería.
- Programas de Segunda Oportunidad, para prevenir la pérdida de empresas (quiebras) y facilitar el reemprendimiento.
- Planes de relevo generacional para facilitar los procesos de sucesión empresarial.





Política fiscal progresiva y de carácter social

Medidas fiscales adaptadas a las características de Cantabria: baja natalidad, envejecimiento de la población, despoblamiento rural, problemas de conciliación familiar y relevo generacional para los emprendedores.



IRPF

- Mantenimiento de los tipos fiscales actuales de la escala autonómica.
- Deducciones por arrendamiento de vivienda habitual.
- Deducción del 15% de gastos de estudios universitarios, incluyendo los máster.
- Deducción del 15% de gastos de descendientes en centros de 0 a 3 años.

Sucesiones y donaciones

- En la reducción por **sucesión de empresa**, ampliar hasta el grado III de parentesco. Caso de no haber parientes en esos grados, mantendremos la reducción del 99% al heredero siempre que se cumplan el resto de condiciones, garantizando la supervivencia de la empresa.

Transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

- **Mantenimiento de los tipos reducidos actuales para inmuebles de menos de 300.000 euros.**
- En actos jurídicos documentados, aplicar el **tipo reducido para la adquisición o constitución de derechos reales sobre inmuebles destinados a usos productivos**, aunque no se desarrollen en polígonos industriales o parques empresariales.



Nuevas estrategias turísticas

Turismo de excelencia en la España Verde.

Cantabria referencia mundial del Paleolítico.

Cantabria cosmopolita.

Objetivos estratégicos

- **Prolongar la temporada turística** más allá del periodo estival.
- **Internacionalizar la demanda** con nuevos mercados, propiciando la llegada de un turista con mayor gasto medio, más estancia media y más estable.
- **Mejorar el precio medio de estancia**, que incremente la rentabilidad.
- Establecer un **marco normativo que regule la actividad** para acabar con limbos legales y actividades fuera de control.

Plan de acción

- **Ampliación de las rutas aéreas.**
- **Plan operativo de promoción con la marca España Verde y Turespaña.**
- **Inclusión de nuevos segmentos de mercado turístico:** congresos, idiomas, gastronomía, ecoturismo, turismo cultural y del surf.
- **Plan de mejora de infraestructuras turísticas:** Cantabria como destino turístico de calidad.





Futuro sostenible para nuestros pueblos

Los principales retos para los próximos cuatro años pasan por la defensa del medio natural, la lucha contra el cambio climático, frenar el despoblamiento de nuestros pueblos y fomentar su desarrollo integral.

Plan Estratégico Integral de Desarrollo Rural con el objetivo de la lucha contra el Despoblamiento

- Plan Forestal de Cantabria 2020-2035 y Ley de Montes.
- Plan Regional de Ordenación del Territorio e impulso de los Planes Generales de Ordenación Urbana de todos los municipios de la región.
- Planes de Ordenación, Gestión y Desarrollo Sostenible de la Red de Espacios Naturales Protegidos, incluyendo los nuevos espacios cuyo proceso de declaración ya hemos iniciado: Dunas de Liencres y Costa Quebrada, Monte Hijedo-Bigüenzo, Montaña Oriental Costera, y Marismas de Astillero y Monte Tejea.

Biodiversidad

- Plan Estratégico de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
- Plan Estratégico de Gestión y Control de las Especies Exóticas Invasoras.
- Plan de acción contra el plumero.
- Protocolo de lucha contra el avispon asiático.





Sector Primario:

- Potenciar la imagen del ganadero como “productor de alimentos”, promocionando las políticas de transformación y venta directa, e incentivar la diferenciación del producto local como producción tradicional y de calidad.
- Impulso del sector agro-alimentario.
- Creación de una Dirección General de Alimentación y Promoción e Innovación Agroalimentaria dentro de la estructura de la Consejería.
- Reorientación de las ayudas de Desarrollo Rural, priorizando a los productores que añaden calidad a sus productos o que emprenden iniciativas de mejora de sus explotaciones. Ayudas para la diversificación de la actividad agraria y fomento de la producción de energías renovables: placas fotovoltaicas en las naves ganaderas.
- Empoderamiento del sector ganadero, potenciando la utilización del veterinario de explotación para mejorar el estatus sanitario de las explotaciones.



Sostenibilidad ambiental: Cantabria verde

- Reforma de la Ley de Control Ambiental de Cantabria.
- Plan Integral para la restauración de espacios degradados de Cantabria, con el objetivo de recuperar ambientalmente zonas afectadas por actividades industriales y mineras.
- Plan Especial de la Actuación Integral Estratégica de Reordenación de la Bahía de Santander.
- Actualización del Plan de Calidad del Aire de Cantabria y de su estrategia contra el cambio climático.
- Ley del Ruido en Cantabria.



Municipios y comarcas, el corazón de Cantabria

Los ciudadanos necesitan gobiernos municipales fuertes, defensores de la autonomía municipal. Necesitamos un nuevo mapa competencial de Cantabria, para que las comarcas y municipios tengan un papel central en la prestación de mejores servicios a los vecinos, vivan donde vivan.



- Ley de Financiación de Competencias Impropias que garantice la prestación de servicios municipales básicos con la financiación adecuada y garantizada anualmente.
- Desarrollo de la Ley de Comarcas de Cantabria para prestar servicios a los municipios y actuar por delegación de la Comunidad Autónoma mejorando la gestión local.
- Regulación por Ley del Fondo de Cooperación Municipal para fortalecer la autonomía financiera de las Corporaciones Locales y garantizar el principio de solidaridad territorial, con distribución anual y respondiendo a criterios previamente establecidos.
- Fortalecimiento del papel de la Federación de Municipios de Cantabria, potenciando su funcionamiento independiente, la participación de los ayuntamientos integrados en la misma y la defensa de la autonomía local.



Reivindicación regionalista para el progreso de Cantabria

Conexiones ferroviarias

- Inclusión en el Corredor del Atlántico.
- Avances reales en la conexión Santander-Bilbao en 40 minutos, con paradas en Laredo y Castro Urdiales.
- Dotación presupuestaria para la integración ferroviaria de Santander, Torrelavega y Camargo.
- Supresión del paso a nivel de Renedo.
- Línea de AVE Aguilar de Campoo-Reinosa para la conexión con Madrid-Palencia.
- Plan de Cercanías que vertebre Cantabria de manera efectiva.



Carreteras estatales

- Tercer carril en la A-67 Santander-Torrelavega y en la A-8 entre Laredo y el límite con Vizcaya.
- Mejora integral de la N-621 entre Cillorigo de Liébana y Panes (Desfiladero de La Hermida), entre Potes y el límite con León (Puerto de San Glorio), y construcción de la variante de Potes.
- Mejora de la N-629 con las variantes de Ramales, Lanestosa y Puerto de Los Tornos (Lanestosa-límite con Burgos).
- Enlace con la A-67 a la altura de Quintanilla de las Torres y ejecución de los tramos pendientes de la A-73.



Carreteras autonómicas

- Conclusión del Plan de Carreteras Autonómicas y del Plan de Seguridad Vial anejo al mismo.
- Obras de infraestructura municipal.



Impulso del Plan de Puertos

- En **Castro Urdiales**, refuerzo del dique norte.
- En **Laredo**, potenciación del puerto deportivo y el estudio del crecimiento del puerto pesquero.
- En **Santoña**, instalación de un nuevo pantalán para pesqueros y mantenimiento del dragado y balizamiento de la canal de acceso.
- En **Colindres**, nuevas bodegas y el dragado de la dársena.
- En **Suances**, solución a los problemas de navegación en la barra y el futuro nuevo puerto deportivo.
- En **San Vicente de la Barquera**, finalización del dragado de roca y ampliación del puerto deportivo.





Personas de Cantabria más bienestar social

Reclamación de la deuda histórica del Estado con Cantabria

- Reclamación de los 121 millones de euros pendientes para sufragar íntegramente el coste de las obras del Hospital Valdecilla, comprometidos por los gobiernos del PP y el PSOE.
- Cumplimiento del convenio del Campus Comillas y seguimiento de obras del Seminario Mayor.
- Pacto de Estado para garantizar la cofinanciación del 50% de los servicios de Atención de la Dependencia.
- Reforma de la ley de educación y partidas económicas comprometidas para su desarrollo.



Nueva estrategia para los servicios sociales públicos

- Desarrollo de la Estrategia Horizonte 2030 aprobada por el Gobierno en la presente legislatura.
- Fortalecimiento de los servicios sociales públicos de Atención Primaria de base municipal.
- Desarrollo de la Ley de Garantía de Derechos de las Personas con Discapacidad y compromisos adquiridos con el CERMI Cantabria.

Impulso del espacio sociosanitario

- Propiciaremos el cambio de modelo para la coordinación eficaz del sistema sanitario y de servicios sociales.
- Adoptaremos las necesarias medidas legislativas para articular un Servicio Cántabro Sociosanitario que, junto con el SCS, funcionen como dos organismos autónomos interdependientes de la Consejería de Sanidad.
- Normativa de acreditación específica sociosanitaria que tenga en cuenta los recursos sociales y de la sanidad consensuada con el sector y los usuarios del sistema.

Ley autonómica de vivienda

- Evitar desahucios y pérdida de la vivienda.





Sanidad pública: curar, cuidar e investigar

- Plan de atención al paciente crónico y dependiente.
- Prevención y promoción en salud de los pacientes, que serán el centro del sistema.
- Potenciación del Plan de Salud Mental.
- Plan Integral de prevención y atención del Cáncer.
- Garantizar la sostenibilidad futura del sistema mediante:
 - Potenciación del Programa de FUSIÓN promovido por el IDIVAL, la Fundación Botín y el CISE de la Universidad de Cantabria.
- El desarrollo del espacio sociosanitario.
- La investigación en salud: potenciación del **Programa FUSION** promovido por el IDIVAL, la Fundación Botín y el CISE de la Universidad de Cantabria.
- Impulso de la tele-medicina y el manejo de big data.
- Desarrollo del **Área Sanitaria Única**: red de hospitales públicos.
- **Cualificación de los profesionales**: renovación de plantillas con ofertas públicas trienales, gestión por competencias, carrera profesional con perfiles centrados en la innovación...



Hospital Valdecilla

- Programas de selección de personal cualificado, adaptado a las necesidades como hospital de referencia.
- Impulso de programas innovadores: medicina personalizada, terapia celular y genómica, cirugía digital, ensayos clínicos de fase I, desarrollo de patentes, procesos asistenciales Fast-track...
- Fomento de la colaboración publico-privada para proyectos de investigación en salud.



Promoción de la igualdad y lucha contra la violencia machista

- Desarrollo y aplicación de la Ley de Igualdad de Cantabria.
- Evaluación y adaptación de nuestra Ley Autonómica Integral contra la Violencia de Género en la mejora de la prevención y asistencia a víctimas de la violencia machista.



Educación de excelencia

- El diálogo como herramienta principal para alcanzar acuerdos con los representantes de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias).
- Reducción progresiva de la tasa de interinidad del profesorado y propiciar los incentivos de todo tipo para que el profesorado de los entornos rurales permanezca en los mismos durante el mayor tiempo posible.
- Proceso de mejora y adaptación continua del sistema educativo, potenciando la innovación pedagógica y técnica de los centros para su adaptación a las nuevas necesidades educativas.
- Compromiso con la atención a la diversidad, aumentando las dotaciones tanto económicas como de personal para este programa.
- Plan actualizado de introducción del bilingüismo que atienda la necesidades desde edades tempranas.
- Implantación de un modelo de transporte escolar mixto de alumnado y pasajeros que propicie la fijación de la población en los entornos rurales, frenando su aislamiento.
- Conservación y consolidación de las escuelas rurales como instrumento de cohesión social y herramienta para fijar la población en nuestros núcleos rurales.





Cultura y deporte de Cantabria



Cultura del siglo XXI

- **Plan Estratégico de Explotación del Patrimonio Rupestre de Cantabria** que cuente con la implicación público-privada de diferentes organismos.
- **Reivindicación de la gestión del Museo y Centro de Investigación Altamira** para la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de la participación del Estado.
- La firma de un convenio para la **cofinanciación del futuro MUPAC** con el Estado.
- **Plan Cantabria con C de Cultura:** se comarcalizará culturalmente la Comunidad Autónoma.
- **Plan Regional de Bibliotecas de Cantabria**, en consonancia con la comarcalización cultural, otorgando a las bibliotecas el carácter de puntos de encuentro cultural.
- **Programa de becas y ayudas** para la formación de jóvenes talentos.
- Apoyo al Estatuto del Artista y desarrollo de una ley autonómica de mecenazgo.

Deporte de base, inclusivo y de identidad

- **Plan de inversiones en instalaciones deportivas**, con financiación propia o en colaboración con los ayuntamientos.
- **Centros de tecnificación deportiva** en el ámbito de la Comunidad Autónoma.
- **Eventos deportivos de alto nivel en el deporte autóctono:** Semana Bolística, banderas de traineras, competiciones de vela, Festival de Cine Deportivo, etc.
- **Plan de detección de talentos deportivos** y políticas de ayudas a deportistas de alto nivel.
- **Política de apoyo e integración a deportistas con discapacidad.**



Jóvenes: energía para el futuro

Los jóvenes poseen una energía vital que desean compartir con el resto de la sociedad, tenemos que aprovechar el potencial de nuestra juventud.



Empleo

- **Plan de Empleo Juvenil** que tendrá como prioridad fijar la población joven, así como conseguir el retorno de aquellos que emigraron durante la crisis.
- **Bonificaciones a la contratación de jóvenes retornados y microcréditos para emprendedores jóvenes**, prestando especial énfasis en aquellas iniciativas que se realicen en el medio rural.
- **Fondo especial de emprendimiento juvenil dotado con 5 millones de euros** para proyectos y empresas desarrolladas por jóvenes menores de 35 años.
- **Contratos para la formación y aprendizaje para jóvenes menores de 30 años en régimen de alternancia de actividad laboral retribuida** en una empresa con la actividad formativa recibida en el marco del sistema de formación profesional.

Vivienda

- **Programa de emancipación juvenil**, favoreciendo el alquiler de uso compartido, el alquiler con opción a compra, el alquiler social y la compra de vivienda.
- Promoción de la edificación de viviendas para alquiler protegido.
- **Impulso de la rehabilitación de pisos y edificios vacíos**, incorporándolos al mercado de alquiler protegido.

Políticas para los jóvenes

- **Ley de Juventud de Cantabria** que permita gestionar de forma integrada e integradora todos los aspectos relevantes de la vida de los jóvenes de Cantabria.
- **Consejo de la Juventud de Cantabria**, con funcionamiento independiente
- Programa de salud juvenil y modelo de ocio responsable.
- Programa de atención y desarrollo de jóvenes con altas capacidades.
- Bonificaciones dentro del Carné Joven.



Autogobierno: transparencia, participación y eficacia en la gestión pública

Una Cantabria más avanzada en su autogobierno, con una administración eficaz, abierta, participativa y transparente, donde la acción de gobierno esté presidida por la honradez en la gestión del dinero público.



Garantía del futuro de nuestra autonomía

- **Defensa de una financiación autonómica que mantenga la cláusula del statu quo** y nuestra marca diferencial de Cantabria como región.
- **Reformar el Estatuto de Autonomía** para avanzar en la descentralización política local y autonómica.
- **Avanzar en los mecanismos de corresponsabilidad fiscal** con capacidad de decisión sobre nuestros propios ingresos.
- **Impulsar la participación en todos los foros** en los que se aborden cuestiones que afecten al desarrollo de nuestra autonomía e impulso de los mismos.

Administración abierta, participativa y transparente

- **Ley autonómica de participación ciudadana y normativa sobre gobierno abierto.**
- **Descentralización de direcciones generales:** Medioambiente y Medio Natural con sede en Torrelavega.
- **Reestructuración y nueva organización del sector público autonómico.**



Candidatos Elecciones Municipales y Autonómicas 2019

Tercera fila (de izda. a dcha.)

Natalia Sánchez, Ana Belén Mier, Marián González, Julián Fuentesilla, María José Fuertes, Leoncio Carrascal, Óscar Villegas, Rosa Pérez, Alejandro Rivas, Carmen Elena Piñera, Eduardo Ortiz, Óscar Casares, Manuel Pérez.

Segunda fila (de izda. a dcha.)

Francisco Sánchez, Gema Perojo, Ángel Sáinz, Javier Conde, María de los Ángeles Matanzas, Mónica Quevedo, Matilde Ruiz, Héctor Lavín, Jaime Díaz, Sara Portilla, Verónica Mantecón.

Primera fila (de izda. a dcha.)

Jesús Oria, José Miguel Fernández, Francisco Ortiz, Pedro Hernando, Emilia Aguirre, Rosa Díaz, Paula Fernández, Miguel Ángel Revilla, Javier López, Guillermo Blanco, Teresa Noceda, Ana Obregón, José Miguel Barrio, Pablo Diestro.



www.prc.es

Progreso

Autonomía

**Unidad, experiencia
y solvencia**

**Un equipo sensato,
cercano y transparente**

CANTABRIA GANA